

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
SELORGYC S.A**

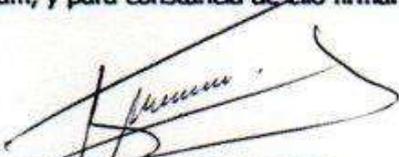
En la ciudad de Guayaquil a los 16 días del mes de Marzo del 2017, a las 10 horas con diez minutos (10H10) en la oficina ubicada en las calles 43 entre la calle K y la calle L en que se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **SELORGYC S.A** con la asistencia de los siguientes accionistas: El Sr. GARCES MOREIRA JULIO HONORATO, propietario con 320 acciones ordinarias y nominativas; y, el Sr. MITE VILLON ANGEL JACINTO propietario de 480 acciones ordinarias y nominativas; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Con lo que se encuentran presente la totalidad del capital suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el Sr. MITE VILLON ANGEL JACINTO, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretaria Ad-Hoc de la Junta la Srta. VIVAS CAMPOS CINTHIA LORENA, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones encomendadas, inmediatamente el Presidente ordena que la Secretaria elabore la lista de asistente a la presente Junta y en virtud de la lista de asistente elaborada por el Secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es 800 acciones de un dólar americanos cada una de ella, Los accionistas manifiestan su voluntad unánime de constituirse en Junta General Ordinaria sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

**1) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31/12/ 2016.**

**Resoluciones.-** En vista de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 20 de la Ley de Compañías, en la que determina que todas la Empresas sujetas al control y vigilancia de la referida entidad, deberán de presentar en el primer cuatrimestre del siguiente año los respectivos Balance General Anual y Estado de Resultado por el Ejercicio Económico del año 2016. Por tal motivo la Administración pone a consideración de la presente Junta ordinaria de accionista las respectivas cifras que consignan los Estados Financieros por el Ejercicio Económico 2016; los mismos que están apegados a los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad en el Ecuador. El Presidente somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un receso para la redacción del acta, aprobándola por unanimidad y sin modificaciones, levantándose la sesión a las 11 y 10 horas am, y para constancia de ello firman los Accionistas de la compañía.

  
MITE VILLON ANGEL JACINTO  
PRESIDENTE Ad-Hoc

  
VIVAS CAMPOS CINTHIA LORENA  
Secretaria Ad-Hoc

**LISTA DE ASISTENTES A "LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA SELORGYC S.A.", CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2017.**

Capital Social: **US\$ 800.00 (OCHOSCIENTOS 00/100 DOLARES EUA)**  
Todas las participaciones iguales y nominativas de un dólar cada una.

<b>SOCIOS</b>	<b>No. DE PARTICIPACIONES</b>	<b>FIRMAS</b>
GARCES MOREIRA JULIO HONORATO	320	
MITE VILLON ANGEL JACINTO	480	
<b>TOTAL ACCIONES</b>	<b>800</b>	